



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 02 FEB 2023 | |
| Recibido..... | Hs. |
| Exp. N°..... | C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, o el organismo que corresponda arbitre las medidas necesarias para:

- a) Garantizar la seguridad de los trabajadores de la Salud en todos los efectores públicos de Salud de la provincia;
- b) Reforzar la seguridad en las Guardias tanto en hospitales como Centros de Salud dentro del Departamento General Obligado y;
- c) Informar sobre cuantas denuncias se han efectuado por hechos de violencia que han ocurrido en el ámbito laboral para todo el personal de Salud de la provincia que presta funciones en efectores públicos de salud durante el año 2022.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vemos con enorme preocupación el aumento de las situaciones de violencia sufridas por los trabajadores de la salud en el ámbito laboral.

En este último tiempo se han dado a conocer varios hechos en toda la provincia que realmente preocupan por la inseguridad con la que el personal debe prestar sus servicios sobre todo en las horas de guardias. Esta situación se suma a la falta de personal, la falta de insumos, los reclamos por pagos y por distintas problemáticas por las que viene atravesando el sector de Salud.

A manera de visibilizar algunos de estos acontecimientos recordamos que el pasado 3 de diciembre, un hecho de violencia contra un trabajador de la salud ocurrió en el SAMCo de la ciudad de Avellaneda; otro episodio tuvo lugar el domingo 9 de diciembre, pasado el mediodía, en el Hospital Roque Saenz Peña de la ciudad de Rosario, en esta semana nada más se produjeron tres casos en diferentes nosocomios de la provincia.

Es necesario sensibilizar sobre esta problemática ya que cada vez son más frecuentes este tipo de situaciones en los Centros de Atención Médica.

Debemos garantizar y defender la integridad y los derechos de los trabajadores de la salud, brindando seguridad e insumos y el personal necesario para intentar brindar un servicio que sea de excelencia en todos los efectores públicos de la provincia.

Instamos al Ejecutivo a tomar cartas en el asunto para decir "Basta de violencia, basta de impunidad. Exigimos seguridad", como lo han manifestado distintos gremios frente a estas situaciones.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA